

INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL ALUMNADO - HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO

Esta información se transmitirá a las familias a través de los propios alumnos- as y del correo de la plataforma digital Yedra.

CONTENIDOS

A partir de los contenidos establecidos por el currículo y teniendo en cuenta las especificaciones para el desarrollo de la EBAU, a lo largo del curso se desarrollarán los siguientes temas:

- Tema 0: Introducción a la Historia del Arte.
- Tema 1: El Arte en la Prehistoria.
- Tema 2: Arte Griego.
- Tema 3: Arte Romano.
- Tema 4: Arte Paleocristiano.
- Tema 5: Arte Prerrománico español.
- Tema 6: Arte Bizantino.
- Tema 7: Románico.
- Tema 8: Gótico.
- Tema 9: Renacimiento.
- Tema 10: Barroco.
- Tema 11: Arte del Siglo XIX
- Tema 12: Arte del Siglo XX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

- Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes griegos.
- Describe las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos.
- Identifica, analiza y comenta las distintas obras arquitectónicas griegas y romanas.
- Identifica, analiza y comenta las distintas esculturas griegas y romanas

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- Explica las características de la escultura y pinturas románicas, con especial referencia a la iconografía.
- Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV, y cita algunas obras de sus principales representantes.
- Describe los rasgos esenciales de la mezquita.
- Identifica, analiza y comenta distintas obras del arte medieval.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

- Explica las características esenciales del Renacimiento italiano.
- Explica las características esenciales del Barroco.
- Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
- Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
- Explica las características generales del urbanismo barroco.
- Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII.
- Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
- Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
- Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social.
- Identifica, analiza y comenta distintas obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento italiano y del español.

- Identifica, analiza y comenta distintas obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Barroco europeo del siglo XVII.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- Explica las características de la arquitectura modernista.
- Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.
- Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
- Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
- Compara el Realismo con el Romanticismo.
- Describe las características generales del Impresionismo.
- Identifica, analiza y comenta distintas obras del siglo XIX y XX.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como instrumento para efectuar la valoración acerca de la consecución de los objetivos de área, periódicamente se llevarán a cabo pruebas objetivas en las que los alumnos deberán mostrar la correcta asimilación de los contenidos. La estructura de estas pruebas será similar a la establecida para la EBAU y constará de las siguientes partes calificadas tal y como se especifica a continuación:

- Comentario de 3 obras de arte (2 puntos cada una), aplicando el siguiente criterio:
 - . Autor y título (0,2 puntos)
 - . Estilo (0,3 puntos)
 - . Cronología (0,2 puntos)
 - . Descripción y análisis (1 punto)
 - . Contexto (0,3 puntos)
- Respuesta a cuatro preguntas breves (1 punto cada una).
- Las faltas de ortografía, incluidas tildes, restarán a razón de -0,10 hasta un máximo de 1,5 puntos.

La nota final de cada evaluación será la que se obtenga en la prueba escrita de evaluación, o la media aritmética de los que hubiera habido. Cuando se suspenda una evaluación, habrá una recuperación posterior.

La nota final del curso será resultante de la medida de las tres evaluaciones siempre que éstas estén superadas. Se hará una prueba final ordinaria, a la que acudirán todos los alumnos que tengan alguna de las evaluaciones suspendida. Quienes sólo tengan pendiente de superar una evaluación, se examinarán únicamente de los contenidos de la misma; quienes tengan suspendidas dos o las tres, tendrán que presentarse con toda la asignatura. Los alumnos que no aprueben en la evaluación final ordinaria, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria, con el mismo criterio que para la primera.

Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba escrita, la calificación de la misma, será cero puntos, con las consecuencias que tenga en el cómputo de la nota de la evaluación. Si un alumno es sorprendido manipulando un teléfono, durante un examen, será considerado automáticamente como copiar, aplicando la normativa anteriormente descrita.

Como consideración general, el redondeo de cualquier nota sólo tenderá al alza a partir de (,85).